

Paine dio inicio oficial al Año Escolar 2026 en el Liceo Hugo Pino Vilches

Con una ceremonia realizada en el Liceo Hugo Pino Vilches de El Tránsito, la comuna de Paine inauguró oficialmente el Año Escolar 2026, marcando el comienzo de un nuevo ciclo para la educación municipal.

Durante la actividad, autoridades comunales, docentes, estudiantes y apoderados participaron en este acto que destacó los avances que ha tenido el establecimiento en los últimos años y su importancia para la comunidad educativa del sector.

Uno de los hitos más relevantes de este inicio de año fue la ampliación del establecimiento a enseñanza media, lo que permitirá que más estudiantes puedan completar toda su etapa escolar en su propia comuna, fortaleciendo así la educación pública local.

Desde el municipio señalaron que este nuevo año académico comienza con importantes desafíos, aprendizajes y oportunidades para los establecimientos educacionales de la comuna, destacando el compromiso de las comunidades educativas con el desarrollo de los estudiantes.

Finalmente, las autoridades enviaron un mensaje de motivación a los alumnos, deseando que este 2026 esté lleno de sueños, crecimiento y logros para cada estudiante de Paine.

Además, el municipio informó que las fotografías de la ceremonia están disponibles en la página web municipal, para que la comunidad pueda revisar los registros de esta importante jornada.

Buín se posiciona entre las comunas con más ventas de casas nuevas

Un reciente informe del mercado inmobiliario reveló que la comuna de Buín se encuentra entre las zonas con mayor venta de casas nuevas en la Región Metropolitana, consolidándose como uno de los sectores con mayor crecimiento habitacional en la periferia de Santiago.

De acuerdo con el ranking anual elaborado por la consultora inmobiliaria Colliers, durante el año 2025 se vendieron **2.180 casas nuevas en la Región Metropolitana**, lo que representa un aumento del **11% en comparación con el año 2024**.

En este listado, **Buín ocupa el tercer lugar a nivel regional**, con **332 viviendas vendidas**, equivalentes al **15% del total**. El ranking es liderado por Colina con 504 unidades (23%) y Lampa con 349 casas (16%).

Según el vicepresidente de Colliers, Reinaldo Gleisner, este fenómeno se explica porque las ventas de casas se están concentrando principalmente en **comunas periféricas**, donde aún existe disponibilidad de terrenos y los precios son más accesibles en comparación con sectores céntricos de la capital.

El análisis también señala que muchas familias están optando por vivir en sectores más alejados del centro de Santiago, priorizando **mayor espacio, patio y viviendas más amplias**, aunque eso implique mayor distancia con sus lugares de trabajo.

Respecto a los valores, el informe indicó que el precio promedio de las casas registró una **leve baja durante 2025**, pasando de **74,1 UF por metro cuadrado a 73,2 UF/m²**, lo que representa una disminución cercana al 1%.

Expertos proyectan que durante los próximos años esta tendencia podría mantenerse, con un aumento en la demanda de viviendas en comunas como Buin, impulsado por su crecimiento urbano, disponibilidad de terrenos y alternativas habitacionales más accesibles dentro de la región.

Si quieres, también puedo **adaptar esta noticia para radio (30–40 segundos) o para publicación en Facebook**, como las que haces para medios locales.

Operativo de control revisa transporte escolar en Buin y Paine por inicio de clases

Con el objetivo de reforzar la seguridad de los estudiantes en su traslado a los colegios, los municipios de Buin y Paine, junto a Carabineros, realizaron operativos de control y fiscalización a furgones escolares en el marco del inicio del año escolar 2026.

Las inspecciones tuvieron como finalidad verificar que los vehículos cuenten con la documentación correspondiente y que cumplan con las condiciones de seguridad exigidas para el transporte de niños y niñas.

En la comuna de Paine, el operativo contó con la presencia del alcalde Rodrigo Contreras y personal de la 64^a Comisaría de

Carabineros, quienes participaron en la revisión de los furgones escolares que comenzarán a operar durante este año.

En tanto, en Buin, el alcalde Miguel Araya, junto a la 15ª Comisaría de Carabineros, la Dirección de Seguridad Pública y la Asociación de Transportistas Escolares de la comuna, encabezaron la fiscalización de los vehículos encargados de trasladar a estudiantes a sus establecimientos educacionales.

Como parte de la medida, los furgones que cumplan con todos los requisitos recibirán un logo o sello de certificación, permitiendo que padres y apoderados puedan identificar fácilmente si el transporte escolar está autorizado y cumple con las normas de seguridad.

Las autoridades destacaron que estos controles buscan entregar mayor tranquilidad a las familias al inicio del año escolar, asegurando que los traslados de los estudiantes se realicen de manera segura.

Si quieres, también te la puedo adaptar a formato radial (30 segundos) o a un texto corto para Facebook, como los que publicas en tu medio local.

foto: I M Buin.

Fatal accidente en la Autopista del Maipo deja un fallecido

Un trágico accidente de tránsito se registró durante la madrugada del domingo 1 de marzo en la Autopista del Maipo, también conocida como Acceso Sur, en la Región Metropolitana.

El hecho dejó como saldo una persona fallecida y otra con lesiones de gravedad.

El siniestro ocurrió cerca de la 01:00 de la madrugada en el kilómetro 27, a la altura del cruce hacia Buin,1 cuando un vehículo particular que se desplazaba en dirección al sur perdió el control por causas que aún están siendo investigadas.

De acuerdo con los primeros antecedentes, el automóvil impactó violentamente contra las barreras de contención y posteriormente volcó en reiteradas ocasiones, llegando a dar entre tres y cuatro vueltas. Producto de la fuerza del impacto, el conductor salió eyectado del vehículo y falleció en el lugar.

En tanto, una mujer que viajaba como acompañante resultó gravemente herida, siendo atendida por personal de emergencia y trasladada en ambulancia hasta el Hospital de Buin, donde permanece bajo atención médica.

Personal de la SIAT de Carabineros quedó a cargo de las diligencias para determinar la dinámica del accidente y establecer las causas que provocaron la pérdida de control del vehículo. Durante el procedimiento, la ruta registró restricciones mientras se realizaban los peritajes correspondientes.

Refuerzan fiscalización a transporte escolar en Paine

ante regreso a clases

Paine 28 de febrero 2026.- En el marco del regreso a clases, Carabineros de Chile junto al municipio de Paine realizaron un operativo preventivo de fiscalización a vehículos de transporte escolar, con el objetivo de resguardar traslados seguros para estudiantes de la comuna.

Durante la jornada se efectuaron controles orientados a verificar las condiciones técnicas de los vehículos, documentación obligatoria y medidas de seguridad exigidas para el traslado de niños, niñas y adolescentes.

Controles preventivos y orientación

Las fiscalizaciones permitieron revisar aspectos fundamentales como permisos de circulación, revisión técnica, licencia profesional de los conductores y equipamiento de seguridad, reforzando la prevención antes del inicio del año escolar.

Desde las autoridades destacaron la positiva participación de transportistas escolares que acudieron voluntariamente a realizar sus controles.

Llamado a fiscalización voluntaria

Carabineros reiteró la invitación a los conductores de transporte escolar a realizar su revisión preventiva hasta el **15 de marzo** en la 64° Comisaría de Paine, instancia que busca asegurar que todos los servicios cumplan con la normativa vigente.

El operativo forma parte del trabajo coordinado entre instituciones para fortalecer la seguridad vial y proteger a la comunidad estudiantil, reafirmando el compromiso de continuar desarrollando acciones preventivas en beneficio de las familias de la comuna.

105 emprendedores de la provincia del Maipo reciben certificación

Un total de **105 emprendedores** de las comunas de Buin, Paine, Calera de Tango y San Bernardo fueron certificados tras finalizar los programas “**Emprendamos Básico**” y “**Emprendamos Avanzado**”, iniciativas impulsadas por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

La actividad reconoció el esfuerzo de los participantes, quienes durante cerca de nueve meses recibieron capacitación técnica, acompañamiento profesional y asesoría personalizada para fortalecer y formalizar sus emprendimientos.

Apoyo directo al desarrollo local

El programa contempló además un financiamiento de **\$600.000 por beneficiario**, destinado a la adquisición de herramientas, equipamiento e insumos que permiten potenciar sus negocios y mejorar su proyección económica.

Desde la Ilustre Municipalidad de Buin destacaron que este tipo de iniciativas contribuye al crecimiento económico local, apoyando a emprendedores que buscan consolidar sus proyectos y generar nuevas oportunidades laborales.

Próximas postulaciones 2026

Durante la ceremonia también se entregaron detalles del próximo proceso de postulación:

- Postulaciones entre marzo y abril de 2026.

- Ampliación del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Obligatorio contar con iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.

Las autoridades felicitaron a los nuevos certificados, resaltando que el emprendimiento representa una herramienta clave para el desarrollo territorial y la autonomía económica de las familias de la provincia del Maipo.

Gobierno advierte alto riesgo de incendios forestales en más de 100 comunas y entrega recomendaciones preventivas

El Gobierno de Chile realizó un llamado urgente a la prevención ante el aumento del riesgo de incendios forestales que afectará a diversas comunas del país durante el fin de semana, producto de las altas temperaturas y condiciones climáticas extremas.

Según informaron las autoridades, el escenario climático incrementa significativamente la probabilidad de propagación del fuego, especialmente en zonas del centro y sur del país, donde se concentran comunas con mayor vulnerabilidad frente a este tipo de emergencias.

Desde el Ejecutivo insistieron en que la prevención es clave, considerando que la gran mayoría de los incendios forestales en Chile son provocados por acción humana, muchas veces por conductas evitables.

Recomendaciones para evitar incendios

Las autoridades entregaron una serie de medidas preventivas dirigidas a la ciudadanía:

- No encender fogatas ni realizar quemas agrícolas.
- Evitar el uso de fuego o fuentes de calor cerca de vegetación.
- No arrojar colillas de cigarro o fósforos encendidos.
- Mantener limpios los alrededores de viviendas y eliminar material combustible.
- Denunciar conductas sospechosas o situaciones de riesgo.

Además, se reiteró el llamado a actuar con responsabilidad durante actividades recreativas al aire libre, ya que una chispa o descuido puede provocar emergencias de gran magnitud.

Prevención es tarea de todos

El Gobierno enfatizó que la colaboración de la comunidad es fundamental para evitar tragedias, proteger viviendas, áreas naturales y resguardar la seguridad de las personas durante los días de mayor riesgo.

Las autoridades recordaron que, ante humo o fuego cercano, se debe avisar inmediatamente a Bomberos, CONAF o equipos de emergencia para una respuesta oportuna.

Incendio en Buin deja seis locales comerciales con

graves daños

Un incendio de gran magnitud se registró la tarde del jueves en la comuna de Buin, afectando a seis locales comerciales ubicados en el sector céntrico de la comuna.

La emergencia generó una rápida movilización de equipos de rescate y seguridad, debido al riesgo de propagación hacia inmuebles colindantes. Las llamas avanzaron con rapidez, provocando importantes daños estructurales en los recintos afectados.

Hasta el lugar concurrieron las seis compañías del Cuerpo de Bomberos de Buin, quienes trabajaron intensamente para contener el fuego. Además, se contó con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Paine, Cuerpo de Bomberos de La Granja, Cuerpo de Bomberos de Puente Alto y unidades de Metropolitanos Sur.

Tras varias horas de trabajo, los voluntarios lograron controlar la emergencia, evitando que el siniestro dejara personas lesionadas o víctimas fatales.

Las causas del incendio deberán ser determinadas por los equipos especializados, mientras autoridades comunales realizan el catastro de daños para evaluar eventuales apoyos a los comerciantes afectados.

Desde una piscina hasta centros culturales: 6

panoramas gratis en la RM

Diversas alternativas recreativas y culturales gratuitas están disponibles en la Región Metropolitana de Santiago para personas que cuenten con su carnet de discapacidad, permitiendo acceder a espacios turísticos, museos y centros de entretención sin costo.

Entre los panoramas destacados se encuentra el Parque Metropolitano de Santiago, donde las personas con credencial pueden ingresar gratuitamente a servicios como el teleférico, funicular y buses internos del parque. Dentro del mismo recinto, también destaca la tradicional Piscina Tupahue, una de las favoritas durante la temporada de verano.

Otra alternativa es el Zoológico Nacional de Chile, ubicado en el cerro San Cristóbal, que permite disfrutar de un recorrido educativo y familiar.

En la provincia del Maipo, el Buin Zoo ofrece ingreso liberado a personas con carnet de discapacidad, al igual que el Buin Marino, con espacios adaptados y actividades inclusivas.

En el ámbito cultural, el Museo Interactivo Mirador (MIM) entrega acceso gratuito para la persona con discapacidad y un acompañante, promoviendo la participación en experiencias educativas interactivas. Asimismo, el Museo Nacional de Historia Natural y el Centro Cultural La Moneda también contemplan acceso gratuito e infraestructura accesible.

Estas iniciativas buscan fomentar la inclusión y facilitar el acceso a espacios de recreación y cultura, especialmente durante la temporada estival, permitiendo que más personas puedan disfrutar de actividades sin que el factor económico sea una barrera.

Ley de Seguridad Municipal

Autoridades comunales participaron en la **promulgación de la Ley de Seguridad Municipal**, una iniciativa que entrega **nuevas herramientas a los municipios** para fortalecer la prevención del delito y el resguardo de la seguridad de los vecinos y vecinas en los territorios.

En la instancia estuvo presente el **alcalde de Paine, Rodrigo Contreras**, quien además preside la **Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR)**, destacando la relevancia de esta ley para las **comunas rurales**, donde el trabajo preventivo y la presencia en terreno cumplen un rol fundamental.

La nueva normativa permitirá a los municipios **reforzar sus capacidades de seguridad**, mejorar la coordinación con las instituciones competentes y avanzar hacia un modelo de **seguridad más cercano, preventivo y territorial**, enfocado en las reales necesidades de cada comunidad.

Desde el municipio valoraron este avance legislativo como un paso clave para **cuidar a los vecinos**, fortalecer la labor municipal y seguir construyendo entornos más seguros, reafirmando el compromiso con una **seguridad pública participativa y con sentido comunitario**.